

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GALARZA S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2020**

En el Cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, al primer día del mes de junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía.

Accionistas				
0905239885	GALARZA GARCIA MARIA ELENA	1.00	NACIONAL	133.33
0906200720	GALARZA GARCIA MARIA LUISA	1.00	NACIONAL	133.33
0905051934	GALARZA GARCIA RAFAEL ERNESTO JORGE	1.00	NACIONAL	133.34
				400.00

El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$400.00), que se encuentra dividido en CUATROSCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, la señora MARIA ELENA GALARZA, en virtud de su función estatutaria como tal; y. actúa como Secretario de la Junta, la SRA. MARIA LUISA GALARZA, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, por lo tanto en uso de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañía, deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente de la Junta propone a la Junta General que se apruebe el siguiente punto del ORDEN DEL DIA:

- 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

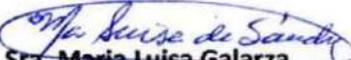
El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de la orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**
- 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados.

Siendo las diez (10h00) horas se declara se declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALARZA CIA LTDA. y suscriben la presenta Acta todos los participantes de esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía.


Sra. María Luisa Galarza
Secretario de la Junta


SRA. María Elena Galarza
Presidente